

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4066 NORMA DOORS TECHNOLOGIES, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC"), se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Norma Doors Technologies, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), celebrada en la sede social de Caja Rural de Soria, sita en Soria (42002), calle Diputación, n.º 1, el día 30 de junio de 2020, a las 13:00 horas, estando presentes todos los accionistas, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la Sociedad para compensar pérdidas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio contable disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de la Sociedad y la consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, relativos al capital social.

En atención al balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2019, verificado por los auditores de cuentas de la Sociedad, ésta disponía de reservas legales, por importe de 48.572,16 euros, de un resultado del ejercicio positivo, por importe de 137.799,53 euros, de resultados negativos parciales de ejercicios anteriores, por importe de 2.454.159,81 euros y de reservas negativas, por importe de 132.211,88 euros, resultando un total de pérdidas a enjugar de 2.400.000,00 euros.

Como consecuencia de lo anterior, se acordó reducir el capital social de 5.100.000,00 euros a 2.700.000,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, de 0,34 euros a 0,18 euros por acción, resultando un capital social de 2.700.000,00 euros, dividido en 15.000.000 acciones, numeradas correlativamente de la 1 a la 15.000.000.

Finalmente, en atención a lo dispuesto en el artículo 335 a) LSC los acreedores no podrán oponerse a la presente reducción de capital, al haberse adoptado con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Soria, 29 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración de Norma Doors Technologies, S.A., José Juan Andújar Santos.

ID: A200033306-1